Objetivos específicos

Al finalizar de estudiar el presente capítulo, el estudiante estará en capacidad de:

1. Analizar las estructuras económicas, sociales y políticas en la fase inicial de formación del Estado costarricense, con el fin de poner en evidencia sus legados y contradicciones.
2. Analizar las respuestas emanadas del Estado para la organización, institucionalización y centralización del poder en Costa Rica, con el fin de dilucidar su impacto en el ámbito político, económico y sociocultural del país.

Conceptos claves

- Anexión de Nicoya
- Campaña Nacional
- café
- comercio
- Federación Centroamericana
- guerra
- independencia
- localismos
- oligarquía cafetalera
- poder

A. EL ASCENSO DE LOS MILITARES AL PODER (1870-1889)

Cuando Jesús Jiménez experimentó el golpe de Estado en abril de 1870 se le impidió concluir su mandato constitucional, pero también con esa acción se marcó la transición hacia una dinámica distinta en Costa Rica.

En estas nuevas circunstancias, Bruno Carranza accedió al poder; sin embargo, prontamente declinó de su puesto presidencial debido a la influencia que el general Tomás Guardia ejerció. Este último, en compañía de otros militares, había preparado el golpe de Estado contra Jiménez meses antes.



Señale dos obras de las administraciones de Tomás Guardia que todavía tienen vigencia en la sociedad costarricense contemporánea.

Esa presión que efectuó Guardia le permitió llegar al poder, una posición que ostentó hasta su muerte, doce años después (gobernó durante dos periodos, 1870-1876 y 1877-1882).

De ese lapso temporal, únicamente dejó el poder algunos meses, específicamente luego de las elecciones de 1876 cuando Aniceto Esquivel Sáenz resultó ganador; no obstante, con menos de tres meses en el cargo presidencial, recibió un golpe de Estado por parte de los militares.

En su lugar asumió el poder de manera provisional Vicente Herrera Zeledón, quien luego de catorce meses renunció a la presidencia para entregársela nuevamente al general Tomás Guardia.

Durante sus periodos de gobierno, Guardia implementó una serie de medidas entre las cuales destacó la emisión de la Constitución de 1871, al tiempo que impulsó el desarrollo económico en el país.

Asimismo, el general decretó la abolición de la pena de muerte en Costa Rica y la creación de los presidios en San Lucas y del Coco. Además, fundó el Banco de la Unión (hoy Banco de Costa Rica) y continuó con el impulso que los gobiernos precedentes le habían brindado a la educación.

Mientras estuvo en el poder, intentó disminuir la influencia de la oligarquía cafetalera en el país, aunado a sus propósitos por despolitizar el ejército.

Además impulsó el desarrollo de diversas obras de infraestructura urbana como la pavimentación de las calles, la confección de tuberías para el agua potable, la implementación del alumbrado público y la construcción de edificios municipales; lo anterior se tradujo en el incremento en la planilla de los empleados públicos en el país (Díaz, 2005: 45).



Fig. 64. Caricatura del presidente Tomás Guardia y sus generales. Se ilustra un estribillo popular contemporáneo a su gobierno (©Otto Jiménez Quirós).

Tema 3



Durante la administración de Tomás Guardia, y en conformidad con el acta del 28 de febrero de 1873, se decidió que la isla de San Lucas se convertiría en cárcel, por lo cual once meses después se trasladaron sus primeros prisioneros. Años más tarde, concretamente el 16 de mayo de 1879, el presidente se refirió a la creación de este presidio en la isla de San Lucas:

"Yo, que respetuoso de la dignidad humana aun tratándose de criminales, he alejado de la exhibición pública a los que arrastraban cadenas en las calles de las ciudades de un país libre, para lo cual fundo el presidio de San Lucas, donde los presos, cumpliendo la pena, pueden dedicarse a labores agrícolas para ellos mismos lucrativas" (Bussing, 2004: 17).

Guardia inició la construcción del ferrocarril al Atlántico/Caribe, una obra que se constituyó en uno de los proyectos estatales más ambiciosos del momento. Se convirtió en el símbolo del pensamiento liberal que se expandió por Costa Rica en las últimas décadas del siglo XIX.

En términos generales, durante las administraciones del general Tomás Guardia se logró imponer el orden y la estabilidad política en el país. Algunas de sus medidas y proyectos fueron continuadas por los gobiernos que le subsiguieron, encabezados por los también militares Próspero Fernández Oreamuno (a quien al igual que el general Guardia la muerte lo sorprendió en el ejercicio del poder, 1882-1885), y Bernardo Soto Alfaro (1885-1889).

Fernández y Soto tuvieron que asumir la amenaza que significaba la intención del dictador guatemalteco Justo Rufino Barrios, de integrar por la fuerza la República Federal Centroamericana.

Cabe mencionar los vínculos familiares entre estos tres gobernantes pues Fernández era cuñado de Guardia (casado con Cristina Guardia) y Soto era yerno de Fernández (casado con Pacífica Fernández Guardia, que a su vez era sobrina de Pacífica Fernández Oreamuno y José María Castro Madriz).

B. EL LIBERALISMO EN COSTA RICA: SU IMPLEMENTACIÓN

El liberalismo poseyó una dimensión político-económica y se sustentó en los ideales de orden, progreso y libertad. Dicho pensamiento lo adoptó un grupo de jóvenes políticos e intelectuales con el fin de aplicarlo en Costa Rica, lo que a su vez conllevó a la configuración de un nuevo modelo de hegemonía política en el país.

Lo anterior se debió a que tal ideología defendió la idea de implantar el orden interno como resultado del acatamiento a la Constitución Política y a los diferentes códigos y reglamentos redactados en el país. De manera paralela, esta lógica liberal defendió la presencia de un Estado secular, lo que implicó la separación de las relaciones entre el Estado y la Iglesia por medio de la disminución de la influencia de esta última.

Finalmente, el liberalismo consideró que el progreso material debía provenir de las ganancias económicas acumuladas de la vinculación del país al comercio internacional, una dinámica que en Costa Rica se gestó con anterioridad vía la actividad cafetalera.

El nuevo orden requirió que fuese aceptado, apropiado y legitimado por la población; de aquí la actitud de los liberales de trabajar en la configuración de una identidad para Costa Rica. Para que buena parte de la población aceptara las nuevas circunstancias, las autoridades recurrieron a varios mecanismos; uno de ellos fue el sistema educativo.

Como se mencionó, hasta ese momento en el país se le había venido brindando un mayor respaldo a la alfabetización gracias a la educación primaria, aunque también se dieron los primeros pasos en la secundaria.

Tal impulso resultó notorio durante la administración de Bernardo Soto, específicamente con la reforma educativa que dirigió el Secretario de Instrucción Pública de aquel entonces, Mauro Fernández, al promulgar la Ley Fundamental de Educación (1885) y la Ley General de Educación Común (1886).

Mediante estas disposiciones se pensó transformar la realidad educativa de Costa Rica, desde la primaria hasta la educación superior que impartió la Universidad de Santo Tomás (Jiménez, 2000: 120), debido a varias razones:

- para superar las dificultades y carencias que el sistema educativo evidenció hasta ese momento;
- para disminuir la presencia de la Iglesia en la dirección de una actividad que resultó fundamental para los liberales y, finalmente,
- para instruir a las nuevas generaciones de manera acorde con aquel ideario liberal, en que el racionalismo y la aplicación del conocimiento para el servicio del ser humano y de su país resultó medular.

De tal modo, la reforma educativa pretendió enfrentar aquella realidad de Costa Rica, donde hasta el momento había primado la presencia de la Iglesia en la dirección del sistema educativo, lo cual se evidenció con el uso de los textos didácticos denominados el catón y la cartilla, documentos de índole religiosa.

Tema 3

Por otra parte, se propuso incluir cambios en la dinámica del aula, una realidad compleja pues cierta parte de los centros educativos en el país fueron unitarios; es decir, en el mismo espacio recibieron clases los estudiantes de distintas edades y de diferentes niveles, lo cual en algunos casos produjo consecuencias en el proceso de instrucción de los educandos.

Ante este panorama y como una manera de afrontar la circunstancia dificultosa, los maestros se hicieron ayudar de aquellos estudiantes que sobresalieron en el aprendizaje pues a ellos los instruyeron con más ahínco para que colaboraran en la enseñanza de sus compañeros (una dinámica que se conoció con el nombre del método lancasteriano).

Ante esta realidad educativa en el país, las autoridades liberales se propusieron centralizar la actividad en el Estado y ya no en la Iglesia, además de modificar el método de enseñanza puesto en marcha hasta el momento. Por ejemplo, con los liberales se potenció una formación secundaria orientada por la racionalidad educativa promovida por el **krausismo**.



El alemán Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832) abogó por la tolerancia académica y la libertad de cátedra frente al dogmatismo. Su manera de pensar configuró la ideología del **krausismo**, que se difundió en la educación secundaria de Costa Rica a partir de 1869, con la llegada de los hermanos origen canario Valeriano, Juan y Víctor Fernández Ferraz. Ellos defendieron la idea de abandonar el antiguo método escolástico para brindarle nuevas orientaciones filosóficas a la educación en el país.

Según Valeriano Fernández se le debía brindar "más importancia a la educación que a la instrucción. Por ello es, en efecto, cultivamos todo el espíritu y aun el cuerpo y todo el hombre, y los perfeccionamos desenvolviendo y aplicando facultades a varios ejercicios que ocupan ya la memoria, ya la imaginación, ya el conocimiento sensible, ya la propia inteligencia, ya la voluntad y la razón que todo lo dirige y debe dominar en el hombre".

FUENTE: adaptado de Ferrero, 1986: 49.

Se consideró apto que las nuevas generaciones fuesen formadas de acuerdo al pensamiento positivista en boga, el cual defendió el conocimiento científico (por medio del método científico) como una vía para alcanzar el progreso liberal; de ahí la necesidad de impartir en los colegios las materias de las ciencias naturales, como física, química, geografía y agricultura (Solano y Díaz, 2005: 34-35).

PARA SABER MÁS...

El régimen de cientificidad en Costa Rica

La reforma educativa favoreció la contratación de científicos europeos como profesores en los centros educativos de secundaria en Costa Rica. Entre ellos se encontraban los suizos Henri Pittier, Paul Biolley, Juan Rudín y Gustave Michaud, quienes junto a otros investigadores, tanto nacionales como extranjeros, entre ellos Anastasio Alfaro, José Cástulo Zeledón, Fidel Tristán, Alberto Manuel Brenes, Pedro Nolasco Gutiérrez, Miguel Obregón, Juan de Dios Céspedes y Clodomiro Picado, conformaron una comunidad científica que impulsó un incipiente desarrollo científico en el país al realizar investigaciones en el área de la geografía, la geología, la meteorología, la astronomía, la física, la química, la botánica y la zoología.

Este interés por el progreso que compartía esta comunidad científica con el Estado costarricense que permitió el surgimiento de instituciones científicas como el Museo Nacional (1887), el Observatorio Meteorológico (1887), el Instituto Meteorológico Nacional (1888) y el Instituto Físico-Geográfico Nacional (1889), originó un proceso que los historiadores Ronny Viales y Patricia Clare (2009) han denominado "régimen de cientificidad" que permitió el desarrollo de una cultura científica en Costa Rica.

FUENTE: texto elaborado por Ronald Díaz Bolaños.



Fig. 65. Torre del antiguo Instituto Físico Geográfico, c. 1913, ubicado donde hoy se levanta el edificio de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) en San José (©ANCR).

Tema 3

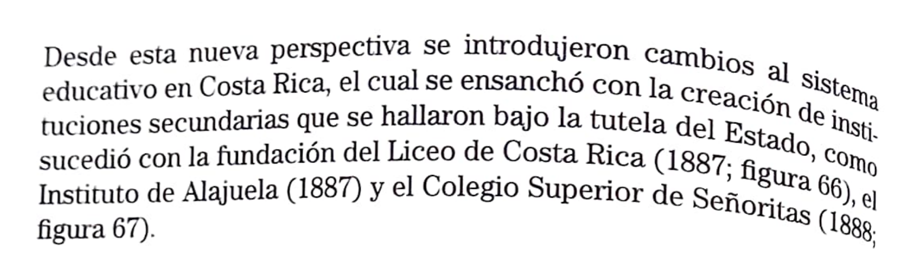

Desde esta nueva perspectiva se introdujeron cambios al sistema educativo en Costa Rica, el cual se ensanchó con la creación de instituciones secundarias que se hallaron bajo la tutela del Estado, como sucedió con la fundación del Liceo de Costa Rica (1887; figura 66), el Instituto de Alajuela (1887) y el Colegio Superior de Señoritas (1888; figura 67).



Fig. 66. Primeras instalaciones que ocupó el Liceo de Costa Rica, en 1887. Estaban ubicadas donde hoy se levanta el edificio de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) en San José (©LCR)

El primero para varones y el tercero para mujeres, ambos en San José, y con secciones de formación docente para la preparación de maestros y maestras de educación primaria, con el fin de elevar a nivel profesional la formación docente en Costa Rica (Rodríguez, 2004: 4).

Las escuelas y los colegios fueron los espacios para reproducir los valores del "ser costarricense", del amor a la nación y a sus símbolos (según el discurso de la clase dominante); pero también sirvieron para conocer las normas de higiene y del significado de ser un ciudadano.

En tal sentido, se comprende por qué las escuelas y colegios fueron esenciales para extender el ideal liberal entre las clases populares (Díaz, 2005: 47) y así configurar el modelo de ciudadano necesario para el país, en conformidad, claro está, con el pensamiento liberal. Es decir, una persona capacitada para respetar y defender su patria, y también preparada para desempeñarse en un trabajo útil para Costa Rica.

El proceso de reforma se complementó con el cierre de la Universidad de Santo Tomás en 1888. Una institución que en Costa Rica abrió sus puertas en 1843, cuando dejó de ser la Casa de Enseñanza de Santa Tomás (es decir, la escuela de primeras letras que se fundó en 1814). Se convirtió en una universidad, en la cual se formaron personas en las áreas administrativas, jurídicas e ideológicas (Ruiz, 2001: 5).

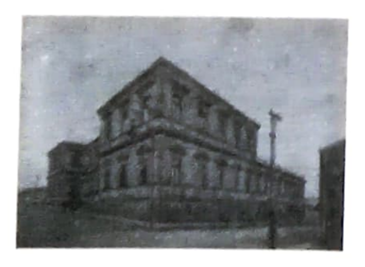


Fig. 67. Colegio Superior de Señoritas en San José. Fotografía de 1909 tomada por Fernando Zamora.

Sin embargo, para fines del siglo XIX, dicha institución no cumplió con los requerimientos básicos ni logró organizarse como un centro de investigaciones científicas según la visión de los liberales, lo cual dificultó que continuara existiendo.

(No obstante, un grupo de políticos e intelectuales costarricenses, liderado por su último rector Félix Arcadio Montero [Obregón, 1955: 179-180], se empeñaron en defender a la institución universitaria resaltando la importancia que tenía para la formación de los cuadros dirigentes de la Costa Rica del siglo XIX).

El profesor Luis Galdames, quien presidió una misión chilena técnica en Costa Rica durante 1935, realizó un diagnóstico sobre la situación

de la institución. Resaltó algunos problemas como fueron las "limitaciones de la libertad de cátedra, incidencias políticas que afectarían su autonomía, si es que siquiera pudiera hablarse de ella y, finalmente, pero no lo menos, limitaciones económicas (Jiménez, 2000: 122).



Fig. 68. Antiguo edificio de la Universidad de Santo Tomás, en San José (©UCR).

Otro mecanismo al que las autoridades recurrieron para conformar una organización social en Costa Rica acorde con el fundamento ideológico del pensamiento liberal fue el marco jurídico. Con él se promovió que tanto gobernantes como gobernados respetaran el nuevo orden por medio del cumplimiento de la Constitución Política. Se les concedió libertades a las personas pero también se establecieron límites claros con el fin de frenar los privilegios que algunos sectores de la población y de la Iglesia disfrutaron hasta entonces.

En este caso, al igual que el campo educativo, las autoridades procedieron a redactar distintos reglamentos como el Código Civil, la Ley del Registro Civil y la Ley de Tribunales, en que se le concedió la hegemonía a lo estatal.

Para hacer efectivas estas disposiciones, resultó indispensable disminuir el poder de la Iglesia en la toma de decisiones del país. En tal sentido, durante la administración de Próspero Fernández se decretaron las leyes anticlericales (1884), por las cuales algunas de las funciones que la Iglesia ostentaba o que le habían sido delegadas, fueron asumidas por el Estado (Vargas, 1990: 83).

Fue una acción que representó un duro golpe para la institución religiosa pues además de declararse la enseñanza laica en Costa Rica, se expulsó del país a la orden de los jesuitas, y también al obispo Bernardo Augusto Thiel debido a su influencia y a los reclamos que realizó (Zeledón, 2003: 20).

Sobre Bernardo Augusto Thiel

Los liberales expulsaron al obispo Thiel, un suceso que constó en sus crónicas de viaje; allí registró sus distintas estadías, luego de ser

> [...] desterrado Su Señoría Ilustrísima a 18 de julio de 1884. Se embarcó en Limón el día 23 del mismo mes, llegando a Nueva York el día 3 de agosto con el presbítero don Luis Hidalgo, habiendo quedado la mayor parte de los padres jesuitas en Kingston, Jamaica.
>
> En los Estados Unidos visitó Baltimore, Filadelfia, Washington y se embarcó para Europa como el día 17 de agosto.
>
> Llegó a Liverpool y Londres, en donde quedó unos cinco días. Fue a París, en donde permaneció unos cuatro días, a Alemania, en donde quedó por igual espacio y enseguida fue de Alemania sobre París; otra vez a Roma, quedando allí hasta el 5 de octubre. El presbítero Luis Hidalgo quedó en el Colegio de Pío Latinoamericano. De Roma se fue Su Señoría Ilustrísima otra vez a París, quedó algunos días en Bélgica, Alemania y Londrés. Se embarcó otra vez para Nueva York aonde llegó como el 3 de noviembre y estableció su habitación en Panamá hasta el 30 de mayo de 1886. Solo se interrumpió esta estadía con un viaje por el interior del estado de Panamá y un viaje a Nicaragua desde el 29 de enero de 1885 [léase 1886] al 17 de febrero de 1886.
>
> El 24 de mayo de 1886 llegó Su Señoría Ilustrísima otra vez a Costa Rica; dijo la santa misa en Puntarenas aquel día y llegó el jueves 27 a San José...
>
> Antonio del Carmen Zamora

FUENTE: adaptado de Herrera, 2009: 233-234.

Asimismo, se estipuló la secularizaron de los cementerios, el control en el registro de los matrimonios, los nacimientos y las defunciones por parte del Estado (gracias a la creación del Registro Civil).

Además, se legalizó el divorcio (1888) y se prohibió la recolección de las limosnas, así como las procesiones fuera de los templos. Mientras que a los sacerdotes se les frenó su participación político-electoral en los partidos religiosos en el país. En suma, fue una serie de reglamentaciones que tensaron las relaciones entre la Iglesia y el Estado (Fallas, 1999: 286-290).

El Código de 1888 puso en vigencia el matrimonio, la separación y el divorcio civil, con lo cual se abrió un gran debate y se dio una reconceptualización normativo-legal y una redefinición en cuanto al papel del matrimonio en la sociedad. Con estas reformas, el matrimonio dejó de ser conceptualizado exclusivamente en términos eclesiástico y cristiano, al emerger y dársele contenido legal a la concepción liberal del matrimonio como contrato secular, civil y temporal:

> [...] los liberales promovieron dichas reformas basados en los argumentos de la libertad individual, de que la Iglesia no debía intervenir en este proceso o contrato secular entre dos personas, y que los matrimonios infelices socavaban la estabilidad familiar y la armonía, el orden y la paz social, elementos esenciales para la construcción de la identidad nacional y de un proyecto hegemónico-liberal

FUENTE: adaptado de Rodríguez, 2008: 37.



La masonería

En 1865 la masonería fue introducida a Costa Rica. Sus elementos básicos fueron el brindarle culto al Gran Arquitecto del Universo, el promover el desarrollo intelectual y moral de las personas, así como incentivar los valores de la tolerancia y la igualdad. En el país las logias promovieron reformas de índole jurídica y política, una lógica con la cual se identificaron varios presidentes de Costa Rica durante el siglo XIX, como sucedió con Bernardo Soto Alfaro.

Estrechamente vinculada a los procesos descritos hasta el momento, en la Costa Rica de fines del siglo XIX se experimentó una importante inmigración europea. La afluencia de estas personas produjo tres consecuencias principales:

- una ampliación del conocimiento debido a la **mentalidad** y las experiencias que trajeron con ellos.
- representó el ingreso de un importante capital, el cual invirtieron en distintas actividades como las obras de infraestructura, en el desarrollo del comercio y demás elementos a través de los cuales se le imprimió una cara distinta al país; finalmente,
- (y como tercer aspecto íntimamente vinculado al anterior) Costa Rica experimentó un proceso de europeización con la llegada de estos extranjeros, el cual incidió en la transformación del estilo de vida de los locales.



Fig. 69. Interior de una casa de la elite, a finales del siglo XIX (©CIHAC).

Tema 3

1. LA POLÍTICA AGRARIA LIBERAL Y EL AUGE COMERCIAL

Desde 1830 y por lo que restó del siglo XIX, el café se posicionó como el producto clave de la economía del país, ya que gracias a su venta Costa Rica disfrutó de una vinculación relativamente estable al mercado internacional.

Por este motivo se afirma que el café permitió el desarrollo de una economía agroexportadora; fue un logro fundamental para un Estado que pocos años antes obtuvo la independencia, lo que le implicó iniciar su proceso de organización político-económica.

El café del país se **exportó por primera** vez hacia Chile en 1832 y posteriormente hacia Europa; las embarcaciones fueron el medio idóneo en ese entonces para transportarlo hacia los puntos de destino.

El principal puerto en el Pacífico fue **Puntarenas**; sin embargo, conforme se incrementaron los lazos comerciales con Europa y se acentuó el auge cafetalero, entre las autoridades locales surgió la duda sobre cómo agilizar su comercialización. Para entonces, los intereses se centraron en el Atlántico.

Para emprender cualquier proyecto de infraestructura importante, Costa Rica necesitó los préstamos internacionales, los cuales normalmente se pedían a Inglaterra, que era la primera potencia mundial. Estos tenían intereses muy altos, por lo que presentaban grandes dificultades para realizar abonos; entonces la deuda crecía y dejaba al país en situación comprometedora (Allen, 1981: 44).



La "primera" exportación de café

Dependiendo de cómo se vea, se podría decir que Costa Rica tiene dos fechas iniciales en cuanto a la exportación del café: la primera sucedió en 1820 –cuando aún formábamos parte del imperio español; fue una venta pequeña, de apenas dos quintales, con destino a Panamá, que pertenecía al Virreinato de Nueva Granada. La segunda, como lo apunta el texto, fue en 1832 –cuando nuestro país ya era independiente de España, pero aún formaba parte de la República Federal de Centro América– y fue con destino a Inglaterra, vía Chile (Obregón, 1998: 25).





Fig. 70. Viaje de San José a Limón, antes del ferrocarril (ilustración de William Sánchez).

A pesar de estas condiciones adversas, los empréstitos fueron fundamentales en la época para el desarrollo de obras de infraestructura. Fue uno de los proyectos más ambiciosos de los liberales la construcción del ferrocarril al Atlántico/Caribe, el cual se financió con dinero proveniente del exterior.

Hasta ese momento el Atlántico/Caribe se encontró bastante despoblado (figura 70), particularmente si se le comparaba con otras regiones, como por ejemplo con el Valle Central, la zona de Nicoya o el mismo Puntarenas. Pese a lo anterior, indudablemente con la creación de una ruta que comunicara el Valle Central con el Atlántico/Caribe, la exportación del grano sería más ágil, pues se ahorría tanto tiempo como recursos monetarios.

No obstante, el proyecto era ambicioso por su alto valor económico. Además, la obra debía desafiar la geografía, el clima y la vegetación espesa de la zona, y a la necesidad de conseguir la mano de obra necesaria para realizar el trabajo.

Pese a tales dificultades, en Costa Rica esta idea se concretó al ascender al poder los liberales, específicamente con el general Tomás Guardia. Lo anterior se debe a que la oligarquía cafetalera hizo suyo el lema "orden y progreso"; es decir, el orden referido a los códigos, las leyes y las constituciones que los habitantes debían respetar, y el progreso en alusión a los medios de producción y a la vinculación del Estado al mercado internacional.

Por este motivo, el ferrocarril se convirtió en el símbolo del liberalismo pues representó esa vinculación al mercado internacional (en esta oportunidad con el café). En conformidad con dicho pensamiento, el presidente Guardia inició la construcción de la línea férrea, gracias al contrato con el magnate norteamericano Henry Meiggs.

Con el desarrollo de esta infraestructura de transporte se pensó que el comercio sería más rápido y más barato para la exportación de café. Sin embargo, la construcción del ferrocarril implicó una importante inversión de dinero que superó los cálculos establecidos y las dificultades esperadas. La situación se incrementó cuando se tomó la decisión de iniciar la construcción de la línea desde dos puntos: en la costa Atlántica y en la Meseta Central, específicamente en Alajuela (Casey, 1976: 296).



El camino a Puntarenas

"El camino a Puntarenas fue construido entre 1844 y 1846, y fue el único camino para carretas de Centroamérica en esa época. La suma invertida en su construcción y en mejorarlo y ampliarlo entre 1844 y 1851 fue de unos 169.000 pesos. En cambio, la construcción del ferrocarril, iniciada en 1871, había representado para 1882, una inversión de más de 8 millones de pesos, a lo cual habría que agregar la construcción del tramo final entre Siquirres y Cartago, que, probablemente, aumentó esa inversión en un 50 por ciento. El monto total destinado al ferrocarril, fue, entonces, cerca de 70 veces más de lo que treinta años antes se había invertido en el camino a Puntarenas" (León, 1997: 310).



Fig. 71. Caricatura sobre el contrato Soto-Keith (©CENAP/CENPAS).

Por tal motivo el país se endeudó con préstamos ingleses por más de 3 millones de libras esterlinas, dinero del cual solo una tercera parte llegó al país. Esto influyó para que el proyecto quedara inconcluso a causa de los problemas administrativos y la falta de recursos.

Debido a estos inconvenientes se llevó a cabo la firma del **contrato Soto-Keith** en 1884 (figura 71), entre el entonces presidente Bernardo Soto y el empresario estadounidense Minor Keith, que le dio un impulso fundamental a la empresa, al asegurar las condiciones para que la importante obra se concretara.

> [...] Minor C. Keith, propuso "arreglar" la deuda que el gobierno había contraído en Inglaterra y terminar la construcción de la obra. A cambio, Keith solicitó que se le concediera la explotación del ferrocarril por 99 años, facilidades portuarias en Limón y que se le otorgaran vastas extensiones de tierra en la zona (800 mil acres). El gobierno del general Próspero Fernández (Guardia murió en 1882) aceptó la propuesta de Keith y firmó el contrato correspondiente a 1884 (Molina, 2005b: 50).

El desarrollo del ferrocarril tuvo una serie de importantes repercusiones para la economía costarricense, entre ellas la mejora de las condiciones comerciales y el aumento de las exportaciones e importaciones, al acortar enormemente la distancia del comercio con Europa y Estados Unidos.



El contrato Soto-Keith

Costa Rica le otorgó el control de los ferrocarriles a Keith por 99 años, así como el usufructo de más de 300 mil hectáreas cercanas a la vía férrea que se consideraban baldías. También se le concedió el no pagar impuestos de importación de todos los materiales e insumos que requirió para el desarrollo del ferrocarril y de las actividades productivas (Viales y Montero, 2010: 32).

El ferrocarril también posibilitó el poblamiento de zonas alejadas del Valle Central que se encontraban hasta entonces despobladas y desvinculadas de la dinámica económica del país, como los casos de Turrialba, Guápiles y Siquirres.

Para aprovechar estos territorios, Minor Keith junto con un socio, fundó la compañía United Fruit Company (UFCO), para poder dedicarla a sus negocios, y en el caso particular de Costa Rica, para el cultivo de banano. También se creó una compañía subsidiaria con el fin de administrar los asuntos vinculados con el ferrocarril, llamada Northern Railway Company.

PARA SABER MÁS...

Bananales

Bananales es un óleo sobre tela de mediano formato, pintado en 1945. En ese mismo año, su autor, Teodorico Quirós, también pintó su obra El portón rojo.

Bananales es un paisaje rural; pero en vez de representar como se solía hacer en esos años, la "típica" casa de adobe, aparece el interior de una plantación bananera. Además, se aprecian en el paisaje dos mujeres, lo que resulta curioso pues en las obras de este artista, el elemento humano aparece retratado muy ocasionalmente. Las dos mujeres se observan en una penumbra apenas iluminada por un destello de luz. Compositivamente están ubicadas en una zona áurea, es decir en un estratégico punto de interés visual.

Emplea una paleta de colores fríos, con énfasis en el azul cobalto, pasando por los medios tonos, los verdes hasta llegar al color amarillo con el que realiza acentos. Además, enriquecen la calidad pictórica de la obra las tonalidades ocres y rojizas.

El tema de este cuadro remite a la "cuestión social" de las plantaciones bananeras en el Atlántico/Caribe y en el Pacífico costarricense constante durante las décadas de 1930 y 1940 y tan retratado por medio de fotografías, pinturas, postales, billetes y otros medios.

FUENTE: texto elaborado por Ronald Díaz Bolaños.



Fig. 72. Bananales (1945), del pintor costarricense Teodorico Quirós (©MAC).

En las regiones cedidas a Keith se empezaron a desarrollar actividades agrícolas; fue necesario superar las adversas condiciones físicas y climáticas. Para entonces, se incrementó el cultivo de banano en las tierras cedidas por el gobierno a ambos lados de la línea férrea. Como las propiedades estaban próximas al paso del ferrocarril, a Keith se le facilitó exportar la fruta hacia Estados Unidos. El producto, por cierto, tuvo sus particularidades, pues a diferencia del café, el banano era perecedero.

En tal sentido, requirió una producción y un transporte eficaz y cuidadoso para evitar cualquier lastimadura que redujera su precio en el mercado. Por este motivo, su cultivo y transporte implicó el

> [...] acceso oportuno a ferrocarriles, barcos de vapor y redes de distribución dentro de los Estados Unidos. La mejor forma de coordinar todos esos elementos era que la compañía que controlaba la producción fuera también la propietaria de todas las etapas de distribución (Lindo, 2002: 344).

Si se toma en consideración que esta dinámica: construcción del ferrocarril-plantación bananera en la zona Atlántico/Caribe de Costa Rica, se presentó de forma relativamente similar en la restante costa centroamericana, entonces se comprende por qué otras pequeñas empresas que se dedicaron a la producción bananera pronto fueron absorbidas. Esas pequeñas empresas fueron

> [...] la base de la United Fruit Company, fundada en Boston en 1899. La United que pronto se expandió por todo el Caribe, basó su dinámica empresarial en la depredación de los recursos naturales: una vez agotadas las tierras, el cultivo se trasladó a suelos vírgenes. La compañía, que gozaba de generosas exenciones y de una mayor capacidad negociadora frente al Estado pagaba un módico impuesto por la fruta que exportaba (Molina, 2005b: 50).

En el caso de Costa Rica, la compañía estadounidense se dedicó a la producción y comercialización del banano. En los terrenos controlados por la empresa, solo esta tenía jurisdicción y podía establecer las condiciones bajo las cuales laboraban los empleados, los salarios y los pocos derechos de los cuales disponían.

La UFCO requirió mano de obra para operar, la cual provino tanto de las diferentes regiones de Costa Rica, como de países vecinos de Centroamérica, de las Antillas (particularmente Jamaica), de África, Europa e incluso de China. En un primer momento, los trabajadores colaboraron en la construcción de la línea férrea, luego en la producción del banano; aunque las condiciones de vida en estas zonas no fueron las más aptas para un ser humano.

PARA SABER MÁS...

Ferrocarriles, bananos y diversidad étnica en la provincia de Limón

La construcción del Ferrocarril al Atlántico/Caribe y el desarrollo de la producción bananera a finales del siglo XIX incentivaron la migración de población costarricense hacia una zona habitada principalmente por los pueblos bribri y cabécar. Estos migrantes procedían tanto del Valle Central como de Guanacaste y la Zona Norte del país.

Sin embargo, la mano de obra costarricense fue insuficiente y fue necesario contratar trabajadores procedentes del resto de Centroamérica, Jamaica, Curazao, Colombia, Estados Unidos, Alemania, España, Italia, Irlanda, Suecia, China e India. Estos flujos migratorios contribuyeron a conformar la diversidad étnica que ha caracterizado a la provincia de Limón desde el punto de vista demográfico y cultural.

Ahora señale, mediante tres ejemplos, cómo esa diversidad étnica se manifiesta en la cultura limonense en nuestros días.

FUENTE: texto elaborado por Ronald Díaz Bolaños.



Fig. 73. Trabajadores bananeros cargan la fruta en el Ferrocarril al Atlántico. La fotografía fue tomada en Parismina, en 1922.



United Fruit Company

Al fundarse la empresa, compró las propiedades de la Boston Fruit Company, lo mismo ocurrió con las compañías de Keith. De acuerdo con el informe anual de la compañía en 1990:

Con estas y otras adquisiciones hechas el año siguiente, la compañía llegó a tener 95 588 hectáreas de tierra, de las cuales 89 954 eran de su propiedad y 5634 eran arrendadas. De ese total, 24 793 fueron clasificadas como "mejoradas", entra las cuales estaban incluidas 15 574 dedicadas activamente a la producción de banano. Además de la tierra, la adquisición proporcionó a la UFCO la propiedad de 180 km de vías férreas –la mayor parte de los cuales se encontraban en Costa Rica– y 10 buques de vapor.

FUENTE: Ellis, 1983: 42.

Por ejemplo a los trabajadores no les pagaron en efectivo, sino por medio de cupones, los cuales eran cambiables únicamente en los comisariatos (nombre con el que se le conoció a las tiendas y lugares de compra de abarrotes) propiedad de la United. Es decir, su "dinero" resultó efectivo exclusivamente en las tierras de la Compañía pues más allá de esos límites, los cupones no tenían validez.

Asimismo, en los poblados de la United, donde vivieron los trabajadores procedentes de los más diversos orígenes, escasearon las medicinas y los hospitales. Lo que aunado a las condiciones insalubres de las barracas (como se les conoció a las casas donde habitaron los empleados), se le añadió el clima húmedo y sofocante, inconvenientes que provocaron un incremento en las enfermedades y las muertes de los trabajadores.

Fue un panorama ensombrecido también por los pocos espacios destinados para la diversión de los empleados, a quienes les era difícil distraerse posterior a las largas jornadas de trabajo. Tales circunstancias convirtieron a la producción bananera en un trabajo particular que no cualquier persona estaba en capacidad de soportar.

El banano fue una actividad muy rentable: tuvo su auge de producción entre los años 1890 y 1914. Un dato significativo es que el valor de las exportaciones de banano igualó a las del café en 1910 (Molina y Palmer, 1997b: 80).

Luego de este auge, el banano tuvo altibajos en su cotización, lo que representó disminución en las ganancias para la UFCO y mayor explotación de los trabajadores bananeros. Ellos se empezaron a organizar y a luchar por sus derechos, a raíz de los malos tratos que recibían.

La producción de banano en el Atlántico/Caribe de Costa Rica se convirtió en un **enclave**. ¿Por qué se le consideró así? Porque la United determinó lo que les pagaba a los trabajadores y la forma en que lo hacía (con su práctica de los cupones).



El enclave

La "economía de enclave" es una actividad económica controlada por compañías extranjeras, que logra captar la mayor parte de los beneficios sin contribuir significativamente al desarrollo económico del país que lo hospeda. (Lindo, 2002: 347).

Al bajar antojadizamente los precios de los productos, quebraron el comercio local, pagaron reducidos impuestos al Estado de Costa Rica y agotaron las tierras que ocuparon. Pese a estas circunstancias, las importantes ganancias derivadas de esta actividad fueron acaparadas por la compañía.

Por este motivo, al enclave se le conoce como una economía cerrada. Como lo indica Ronny Viales, fue fruto de aquella inversión extranjera directa, la cual dependió de la explotación de un producto principal (en este caso el banano, aunque también es posible que se trabaje con otros productos agrícolas, debido a las grandes extensiones de tierra que concentra).

El enclave se constituyó en un espacio dirigido por una empresa multinacional que responde a una economía metropolitana, mientras se encarga de la explotación de la economía huésped, en este caso, el Atlántico/Caribe de Costa Rica (Viales: 1998, 25-26). La dinámica (ferrocarril-banano) indujo a la colonización e integración de las tierras en la vía Atlántico/Caribe-Valle Central gracias a la línea férrea.

Así estos territorios comenzaron a experimentar un lento pero constante incremento en su explotación, pues a pesar de que con el café (figura 74) la frontera agrícola en Costa Rica se venía expandiendo hacia el oeste (San Ramón) y hacia el este (Turrialba) (Hall, 1978), la dinámica que se gestó con el ferrocarril produjo que la región oriental del Valle Central ampliara su uso pues además del café, su producción se complementó con la caña de azúcar, el banano y el cacao principalmente.



Fig. 74. Fotografía de Manuel Gómez Miralles de un grupo de recolectores de café a inicios de la década de 1920.

Muchas actividades fueron financiadas por algunos miembros de la oligarquía cafetalera, al tiempo que otros tantos extranjeros, que arribaron al país como consecuencia de la construcción del ferrocarril, se sintieron atraídos por la dinámica que se presentó, y por las potencialidades económicas que abrió; así ocurrió, por ejemplo, con el jamaiquino Cecil Vernor Lindo.

Sin embargo, para finales del siglo XIX los propietarios que se hallaron en aquella conexión Atlántico/Caribe-Valle Central se caracterizaron por ser propietarios ausentistas pues eran dueños de las tierras, pero no vivían en la localidad. Ellos dejaban a los empleados de confianza al frente de los trabajos, mientras que se aseguraban de cómo avanzaba la actividad mediante las visitas que efectuaban a la zona.

Esta dinámica económica que se presentó, permitió la acumulación de tierras y de riqueza por parte de algunas personas; lo que en algunas oportunidades produjo repercusiones de índole política. Pues como se mencionó, algunos dueños de las propiedades residían en el Valle Central ya que allí poseían sus negocios y desempeñaban puestos públicos: la influencia política y económica de los miembros de la elite era notoria.

A fines del siglo XIX el liberalismo defendió las formalidades de que Costa Rica era una sociedad democrática: se elegía a las personas en los puestos de poder por medio del sufragio y los elegidos se mantenían en el gobierno hasta que se cumpliera su periodo presidencia. Pero lo cierto es que "los gobernantes muchas veces seleccionaban a sus sucesores, en procesos electorales que casi siempre están plagados de irregularidades y fraudes" (Araya, 1995: 118).

Además, varios periodos presidenciales no pudieron concluir a causa de golpes de Estado o coerción hacia los mandatarios. De aquí la necesidad de ahondar más en el proceso político de la Costa Rica liberal.

2. EL AUTORITARISMO DE FIN DE SIGLO Y LA TRANSICIÓN HACIA LA DEMOCRACIA ELECTORAL

Las elecciones de 1889 marcaron un cambio importante en la política costarricense pues se dieron por primera vez las condiciones para el enfrentamiento electoral de dos partidos políticos: el Partido Liberal Progresista, cuyo candidato era Ascensión Esquivel, y contaba con el apoyo del presidente Bernardo Soto; y el Partido Constitucional Democrático, cuyo candidato era José Joaquín Rodríguez, y estaba liderado por Rafael Iglesias Castro.

Los liberales gozaban de las simpatías de los funcionarios del Estado y el ejército, mientras que los constitucionalistas buscaron su apoyo en los campesinos, artesanos y en la Iglesia católica, que deseaba recuperar los privilegios perdidos con las reformas anticlericales (Salazar y Salazar, 1991: 13).

La Iglesia apoyó decididamente a Rodríguez e hizo campaña en su favor desde el púlpito: esperaba que si llegaba a gobernar, derogara las leyes que le eran adversas, y de esta forma retomar parte del poder que había perdido. En las elecciones resultó vencedor el Partido Constitucional Democrático:

> Diversas causas contribuyen para que la oposición triunfe en las elecciones de primer grado. Se cuentan entre las principales, la creciente crítica al grupo oficialista por concentrar el poder durante dos décadas; el descontento social ante una situación de crisis económica, así como la influencia que ejerce la Iglesia a favor de Rodríguez (Vargas, 1999: 318).

El presidente Bernardo Soto, quien había aumentado intencionalmente el número de policías antes de los comicios (Vargas, 2005: 54), fue presionado para que anulara el proceso y declarara como su sucesor a Ascensión Esquivel.

Ante la posibilidad de una imposición del gobernante, los seguidores de Rodríguez se lanzaron a las calles de San José y protagonizaron una revuelta el 7 de noviembre de 1889, en la cual dejaron ver su posición de que se respetaran los resultados electorales y Rodríguez fuera llamado a ejercer la presidencia. Ante el levantamiento popular, Soto prefirió abandonar el poder y Carlos Durán gobernó por unos meses y se negó a utilizar el ejército en contra de quienes se manifestaron en las calles (figura 75).

Lo sucedido el 7 de noviembre en San José ha recibido diversas interpretaciones, desde la revuelta popular, se pasó por la disputa entre la clase dominante, hasta la creación de una conciencia cívica por parte de la población.

Para Salazar (1998: 182) tuvo un peso fundamental el papel de la Iglesia como ente de adoctrinamiento ideológico; o sea, de manipulación de las ideas populares, capaz de movilizar a las masas y de influenciar el sentimiento religioso para convertirlo en acción política.

A pesar de su apoyo decidido, aunque no oficial al Partido Constitucional Democrático, la Iglesia no logró detener la legislación liberal y obtuvo pocos réditos en materia política de su apoyo a Rodríguez.

El mandato de José Joaquín Rodríguez (1890-1894) se caracterizó por las constantes muestras de autoritarismo pues un año después de asumir el gobierno, suspendió las garantías individuales y disolvió el Congreso, con el pretexto de evitar conspiraciones y un posible golpe de Estado.



Fig. 75. Alegoría sobre el 7 de noviembre de 1889 (©Imprenta Nacional).

Rodríguez también tomó una serie de medidas para controlar a la población, al pedir que se levantaran listas en los pueblos con las personas que no tuvieran un trabajo conocido y lícito, así como la prohibición sobre los juegos, las reuniones "sospechosas" (las cuales podían desarrollarse por motivos políticos), las limosnas, las diversiones nocturnas y los bailes que pudieran incitar conductas "ajenas a la moral" (Díaz, 2005: 51-52).



El patrón oro

El patrón oro se instaló en 1896, durante el gobierno de Rafael Iglesias, cuando se decidió prohibir la acuñación de moneda de plata nacional y dejó de circular la plata extranjera. En 1900 inició el régimen denominado "talón de oro", con el cual el valor de la moneda nacional se comparó directamente con el oro. Este sistema permaneció hasta la Primera Guerra Mundial, cuando decayó en Costa Rica a causa de la crisis económica internacional (Barrantes et al, 2011: 280-281).

Al periodo de gobierno de Rodríguez y al subsiguiente de Rafael Iglesias (1894-1898, 1898-1902), se les describe como autoritarios pues no se cumplieron los derechos fundamentales o fueron suprimidos con fines electorales.

Al finalizar el mandato de Rodríguez en 1894, el catolicismo volvería a participar en las elecciones. Pero esta vez con un partido propio: el Unión Católica, con el cual logró un importante apoyo popular. Se colocó en posición de obtener un triunfo electoral, de no ser por el fraude que llevó al poder a Rafael Iglesias, quien representaba al Partido Civil, surgido ante la incapacidad de los liberales para lograr el consenso en torno a la figura de un candidato único para enfrentar a la Iglesia.

El presidente Rafael Iglesias tomó una serie de medidas para eliminar a sus opositores. Félix Arcadio Montero fue exiliado, en su calidad de jefe del Partido Independiente Demócrata. Para 1895 los liberales se encargaron de aprobar una reforma a la Constitución de 1871, a fin de evitar la participación de los partidos políticos con orientación religiosa en las elecciones nacionales y prohibir la propaganda política religiosa, con lo cual se sacó de competencia al Partido Unión Católica y las esperanzas de la Iglesia de retomar sus privilegios previos se desvanecieron (Vargas, 1999: 313).

En el ámbito socioeconómico, durante la administración de Iglesias se inauguraron importantes obras como el Teatro Nacional y se inició la construcción del ferrocarril al Pacífico. Se tomaron, además, medidas monetarias como el establecimiento del **patrón oro** y el cambio hacia el colón como moneda oficial de Costa Rica.

Regresando al plano electoral, el presidente Iglesias logró que el poder legislativo modificara la Constitución para suprimir el artículo 97, el cual establecía que los mandatarios no podían gobernar en periodos consecutivos (Salazar, 1998: 192-193).

En 1897 hubo levantamientos contra el gobierno y se vivió un clima de inestabilidad política (Vargas, 2005: 59). A raíz del ambiente tenso y de la represión política del gobierno, para las elecciones 1898 la oposición se retiró, al considerar que no existían las condiciones mínimas de participación política ni las garantías de que la administración de Iglesias respetara los resultados electorales.

Como candidato único y habiendo doblegado mediante la coerción y la persecución a sus opositores, Iglesias fue elegido nuevamente en 1898. En su segundo periodo gubernamental hizo exiliar a varios opositores liberales (entre ellos, Julio Acosta), quienes como respuesta en 1899 intentaron tomar el cuartel de artillería y darle un golpe de Estado; dicho intento fracasó y se demostró el enorme poder que el gobierno había adquirido sobre el ejército.

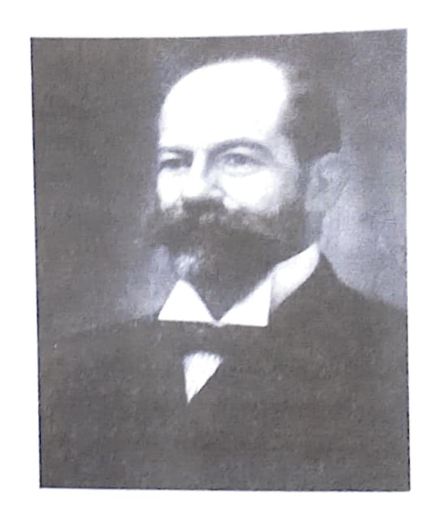
Para tratar de mantener su influencia política, en 1902 el presidente Iglesias propuso como su sucesor a Ascensión Esquivel (1902-1906), un candidato de consenso y con el cual los liberales lograrían retomar su influencia política (Oconitrillo, 2004: 5).

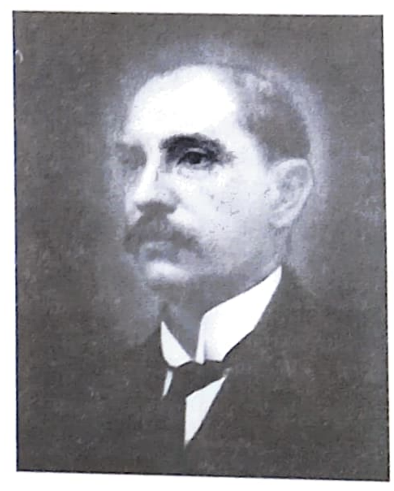
La democracia electoral se estabilizó a partir de entonces como vía legítima para la adquisición del poder, e inició un periodo de administraciones a cuyos gobernantes se les conoce como la **Generación del Olimpo**.

Desde su perspectiva liberal, los gobernantes del Olimpo lograron una estabilidad política durante sus periodos gubernamentales. Lo hicieron al buscar el orden interno y el desarrollo material de la sociedad costarricense, mediante obras de infraestructura, el respeto a las libertades individuales y tratando de consolidar el sistema electoral (Vargas, 1999: 320).

Las condiciones políticas a partir de 1902 se beneficiaron de la instauración del sufragio casi universal para los varones en las elecciones de primer grado, la participación de los electores de segundo grado, así como del afianzamiento del régimen de partidos políticos a partir de las elecciones de 1889. Implicó una lucha por el poder que requirió negociaciones y concesiones. Ejemplo de ello fueron las reformas efectuadas en 1913, durante la administración de Ricardo Jiménez, que permitieron el establecimiento del voto directo.

Aunado a estas condiciones, el régimen de partidos políticos permitió una mayor amplitud y participación de las personas en los asuntos políticos. El desarrollo de la prensa facilitó el proceso de divulgación masiva e introdujo la posibilidad de discusión de las ideas, en tanto los gobernantes estuvieron obligados a exponer sus propuestas a sectores más amplios de la población y darse a conocer mediante giras o discursos (Vargas, 2005: 51-52).





Figs. 76 y 77. Cleto González Víquez y Ricardo Jiménez Oreamuno; expresidentes de Costa Rica y representantes de la Generación del Olimpo (©Asamblea Legislativa).



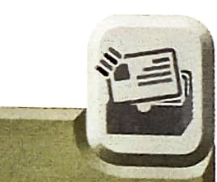
Fig. 78. Daños provocados en Cartago por el "terremoto de Santa Mónica" del 4 de mayo de 1910 (©UCR).

De acuerdo con Díaz (2005: 57), la competencia electoral condujo a la ampliación de los registros de electores y la persecución de sus votos. Además, el gobierno electo adquirió responsabilidades respecto de sus votantes, lo que incentivó la inversión estatal en salud, educación y obras públicas.

Este modelo estatal ha sido caracterizado por Palmer (1999: 100-111) como un sistema liberal de bienestar, que se ocupaba de las necesidades de la población e intervenía, aunque de manera indirecta, en la economía, a fin de redistribuir la riqueza en forma de servicios para amplios sectores de la población.

A criterio de Molina (2005a: 236), no solo el autoritarismo y el fraude electoral caracterizaron la política costarricense a inicios del siglo XX. La competencia política originó una serie de pesos y contrapesos, gracias a los cuales la elite tuvo que incluir en sus cálculos electorales la participación de amplios sectores de la población que adquirieron el derecho al voto.

Lo anterior facilitó las políticas gubernamentales orientadas a incrementar el gasto público y disminuir la recaudación fiscal en los periodos cercanos a los comicios, con el fin de atraer a los votantes.



La Generación del Olimpo

Los gobernantes liberales de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX han recibido el nombre de Generación del Olimpo, en alusión al lugar donde los antiguos griegos creían que habitaban los dioses. Los liberales de este grupo se consideraban a sí mismos como elegidos para ejercer los cargos de gobierno y liderar a Costa Rica bajo ciertos parámetros de orden, legalidad, moral, justicia, progreso y civilización.

En 1905 la campaña electoral fue compleja, y el oficialismo del Partido Nacional tenía como candidato a Cleto González Víquez, en tanto la oposición se encontraba dividida en varios partidos. En las elecciones de primer grado no se vislumbró una mayoría absoluta.

Luego de que se suspendieran las garantías individuales, los tres principales candidatos de la oposición fueron exiliados con la excusa de participar en planes para un intento de derrocamiento del presidente Esquivel. El exilio de la oposición facilitó el camino para la elección, en segundo grado, del oficialista González Víquez (1906-1910, 1928-1932) (Salazar, 1998: 219-220).

El gobierno de González Víquez favoreció la estabilidad, por lo que para las elecciones de 1909, el Partido Republicano logró articular su propuesta política en torno a la figura de Ricardo Jiménez Oreamuno (1910-1914, 1924-1928, 1932-1936), quien contó con un apoyo abrumador entre diversos sectores del liberalismo.

No obstante, el proceso electoral tuvo la participación del Partido Civil, encabezado por Rafael Iglesias, quien intentó lograr el apoyo del clero; pese a estos esfuerzos, a la postre Ricardo Jiménez obtendría la presidencia.

Cuadro 1

Administraciones presidenciales y principales hechos políticos (periodo 1870-1914)

Año	Hecho o proceso
1870-1889	Regímenes militares
1870	Golpe de Estado que depuso al presidente Jesús Jiménez
	Presidencia interina de Bruno Carranza
1870-1872	Presidencia interina del Gral. Tomás Guardia
1871	Promulgación de Constitución Política
1872-1876	Primera administración del Gral. Tomás Guardia
1876	Presidencia de Aniceto Esquivel
1876-1877	Presidencia de Vicente Herrera
1877-1882	Segunda administración del Gral. Tomás Guardia
1882	Presidencia interina de Saturnino Lizano Gutiérrez
1882-1885	Presidencia del Gral. Próspero Fernández
1884	Legislación anticlerical
1885-1889	Presidencia del Gral. Bernardo Soto
1889	Movimiento cívico del 7 de noviembre de 1889
1889-1902	Liberalismo autoritario
1889-1890	Presidencia interina de Carlos Durán
1890-1894	Presidencia de José Joaquín Rodríguez
1894-1898	Primera administración de Rafael Iglesias
1895	Prohibición constitucional de partidos políticos religiosos
1898-1902	Segunda administración de Rafael Iglesias
1899	Intento de golpe de Estado
1901	Transacción para la sucesión del presidente Iglesias
1902-1914	Generación del Olimpo
1902-1906	Presidencia de Ascensión Esquivel
1906-1910	Primera administración de Cleto González Víquez
1910-1914	Primera administración de Ricardo Jiménez
1913	Introducción del voto directo

FUENTE: Investigación y selección de Ronald Díaz Bolaños.



Fig. 79. Fotografía de una familia de extracción popular, a inicios del siglo XX.

C. IDENTIDAD Y CULTURA EN EL TRÁNSITO DE SIGLOS

1. CONTROL SOCIAL Y SECTORES MARGINADOS

El proyecto político que llevaron a la práctica los liberales, tenía como uno de sus ejes fundamentales el control social de la población pues se consideraba que lo más importante era mantener el orden e incentivar el progreso.

Las leyes y las instituciones estatales fueron orientadas a mantener el control de los diferentes grupos dentro de la sociedad, y aquellos que no se adaptaron a estas premisas, por diversas razones, se convirtieron en sectores marginados, grupos que no encajaban dentro del ideario liberal.

Para lograr el propósito de integrar a los diversos grupos sociales en un mismo modelo de comportamiento y organización social, y para controlar a los sectores populares, la elite liberal llevó a la práctica un proyecto de institucionalización y expansión de los servicios.

Entonces, la salud, la educación y el derecho se utilizaron para transformar paulatinamente las costumbres y las creencias de amplios sectores de la población (figura 79). Fueron adecuados a la visión liberal que pretendía ser racional y organizada, al contrario de las costumbres populares, que se consideraban toscas, influenciables y carentes de bases científicas.

Se les brindó énfasis a la ciencia y al conocimiento como sinónimos de la verdad. Por consiguiente, en el campo de la medicina, se buscó hacer comprender a las personas que era necesario tratarse con un médico, y no acudir a los tratamientos tradicionales o al conocimiento de las generaciones mayores con respecto a las enfermedades porque estos últimos no eran "científicos".

Algunas figuras como los médicos, los maestros y los abogados se convirtieron en ejemplos de autoridad del nuevo modelo de orden y progreso liberal. Ellos representaban profesionales que se habían preparado y podían ir a las comunidades y ejercer una autoridad simbólica que los facultaba para establecer la verdad sobre el respeto y el apego, respectivamente, a la salud, la educación y las leyes (Gil, 1997: 60).

Para Palmer (1999: 102-106), el Estado liberal no se preocupó solamente por la economía y el progreso material, sino que fue más allá del liberalismo al interesarse por fomentar una serie de valores asociados

a la clase dominante. Estaban relacionados con las formas de comportamiento propios de la elite y los cuales se quería que las personas comunes reprodujesen.

El Estado se convirtió en un vigilante y un educador de los valores que el liberalismo promovía, mediante servicios como la educación y la salud, en aras de integrar a las comunidades en un estilo de vida que fuera viable y pudiera ser controlado por las autoridades.

Para el Estado liberal, era necesario que las personas, aun en las comunidades alejadas, aceptaran las normas sobre educación, salud, higiene y moral consideradas correctas. En Talamanca, el Estado intentó ejercer control sobre las poblaciones indígenas a partir de la década de 1860. Ejemplo de ello fue el nombramiento de un cacique-jefe político, que representaba a los indígenas y viajaba en ocasiones a San José para realizar peticiones hacia el gobierno (Boza, 2014: 256).

Un caso que muestra cómo los grupos gobernantes ejercieron el poder sobre los sectores populares, fueron los constantes intentos por regular la prostitución en la segunda mitad del siglo XIX. El crecimiento de las ciudades a causa del auge del café, y en particular de San José, permitió el desarrollo de la prostitución entre diferentes sectores sociales.

No obstante, una serie de factores entre los que destacan la ausencia de legislación sanitaria, de cárceles y de policías profesionales, así como los limitados conocimientos en medicina y la escasez de recursos estatales, se unieron para impedir que el control y la represión de las prostitutas fuera más estricto (Marín, 1994: 69).

Otro de los sectores marginados desde inicios del siglo XIX fueron las personas con alguna enfermedad crónica o para la cual no se conocía la cura, entre quienes destacaron, por ejemplo, los leprosos. Estas personas fueron aisladas de la sociedad en el lazareto, un sitio construido específicamente para recluir a los enfermos de lepra y alejarlos del resto de la sociedad; allí fueron privados de los derechos más elementales y tuvieron que sobrevivir, además de su enfermedad, a las precarias condiciones como falta de alimentos y de ropa (Malavassi, 2003: 189-218).

Las medidas también se extendieron a otros sectores considerados marginales dentro de la sociedad. Por ejemplo, aquellos ciudadanos etiquetados como “vagos”.



El estigma de la prostitución

El control social que buscaron ejercer las autoridades sobre la prostitución, implicó además una condena social que recayó sobre las mujeres que se dedicaban a dicha tarea: la sociedad en su conjunto las consideraba como peligrosas, ya que podían tentar a los hombres, ofrecer un mal ejemplo a los niños o contagiar las enfermedades “de la carne”, además de escandalizar con sus comportamientos a las personas “decentes”. Por ello, la moral de la sociedad también era puesta a prueba con el ejercicio de la prostitución, de ahí que las autoridades buscaran reducir los riesgos y volver más “seguro” este trabajo, tanto para las mujeres como para sus clientes. El control de las prostitutas se trató de ejercer mediante un registro que incluía controles sanitarios periódicos y tratamientos médicos para las enfermedades (Marín, 2007: 238-259).

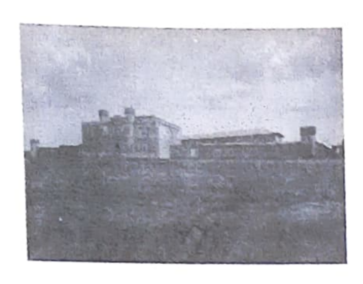


Fig. 80. Penitenciaría Central, ubicada en el límite norte de San José. Fotografía de 1909 tomada por Fernando Zamora, durante su construcción.

Ante la amplitud de los delitos, en Costa Rica se transformó el sistema penal (figura 80). Abarca (2001: 256) sostiene que la cárcel a mediados del siglo XIX, a pesar de basarse ideológicamente en principios de ciudadanía y responsabilidad, en la práctica constituyó un espacio de represión y control de los sectores marginados y excluidos de la sociedad, que por diversos motivos no cumplían la normativa vigente.

Otro de los medios de control social ejercido por los grupos dominantes se vinculó a la manipulación de la mentalidad religiosa y la memoria popular. La vida cotidiana de las personas estaba influida por las creencias religiosas con respecto a la muerte, el pecado y la oración. A raíz de ello el fortalecimiento y la transformación de los símbolos religiosos fueron también procesos orientados a dominar a las clases populares y a cambiar sus prácticas cotidianas, algunas de las cuales incluso reñían con las disposiciones de la Iglesia católica.

La moral religiosa se convirtió, entonces, en una forma de imposición mediante la cual se buscó controlar diversos ámbitos de la vida cotidiana; entre ellos la sexualidad, el ocio y las creencias populares fuera de la doctrina católica (González, 1997: 90-92).

Un ejemplo ilustrativo de la creación de un símbolo religioso que permitió generar identidad y a la vez influir sobre a la población fue el desarrollo del culto a la **Virgen de los Ángeles** (figura 81).



La Virgen de los Ángeles

Su culto fue un aliciente para la construcción de la identidad nacional: se dio a entender que la imagen no había aparecido en Costa Rica por casualidad, sino que era la protectora de todo el pueblo y la guardiana de la identidad y de los valores asociados a una forma de ser especial, que también fue difundida mediante el sistema educativo y las fiestas patrias.

Para Gil (1985: 65-83) el culto a "la negrita" fue utilizado por parte de la Iglesia, que buscó legitimar su función como mediadora y guía de la fe de las personas, a la vez que institucionalizó la creencia popular. Lo hizo de esta forma para controlar el culto a la Virgen bajo los parámetros que consideraba convenientes, incentivando el simbolismo y los rituales por los que las personas mostraban su devoción hacia la que sería declarada "patrona de Costa Rica" hasta el punto de vincular la fe hacia la virgen con la política y la identidad de los costarricenses.

2. CAMBIO CULTURAL, VIDA COTIDIANA Y DIFERENCIACIÓN SOCIAL

La generación del Olimpo desarrolló una serie de prácticas que vinieron a transformar la vida de ciertos sectores de la población. Sobre todo trató de copiar formas culturales europeas, ya que lo europeo era considerado por la elite como modelo de civilización y refinamiento.

Desde esta premisa se trató de trasformar las costumbres populares que se consideraban toscas, y se buscó desarrollar ciertas diversiones y algunos gustos que se catalogaban como cultos.



Fig. 81. Cartel conmemorativo a los 300 años de la aparición de la Virgen de los Ángeles (imagen proporcionada por los autores).

PARA SABER MÁS...

Intelectualidad radical en Costa Rica

En torno a 1900, el panorama cultural costarricense fue imbuido por la aparición de una serie de jóvenes intelectuales de tendencia liberal radical como Joaquín García Monge, Roberto Brenes Mesén, Omar Dengo, José María Zeledón, María Isabel Carvajal (Carmen Lyra), Solón Núñez, Claudio González Rucavado, Rogelio Fernández Güell, Rubén Coto y Luis Cruz Meza, quienes inspirados por el socialismo y el anarquismo, se aproximaron a los obreros y campesinos y plasmaron sus inquietudes políticas y los problemas sociales de su tiempo a través de una abundante producción literaria y artística.

Ahora mencione dos aportes de la intelectualidad radical al desarrollo de la cultura costarricense.

FUENTE: texto elaborado por Ronald Díaz Bolaños.
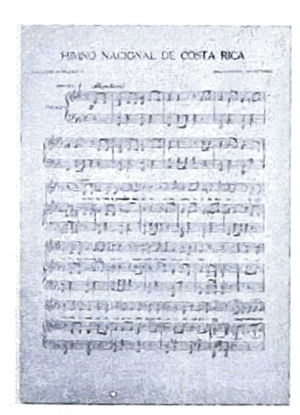


Fig. 82. Partitura del Himno Nacional de Costa Rica, compuesta por Manuel María Gutierrez (©SINABI).

Varios factores incidieron en las transformaciones mencionadas, entre ellos la expansión de la cultura impresa y la reforma educativa. La incursión de la imprenta permitió el desarrollo de una cultura que incluyó lentamente la lectura y la escritura, superando el estilo de vida basado únicamente en la oralidad.

Mas este cambio no se debió únicamente a la utilización de libros, sino también a los periódicos, boletines y panfletos políticos que empezaron a circular.

Molina (1995) ilustra cómo el aumento en la cantidad de libros impresos en la segunda mitad del siglo XIX significó un cambio cultural importante, sobre todo en las ciudades. Mientras en la década de 1850 circulaban 51 obras impresas, en la década de 1890 el número había ascendido a 302 libros, producción que se concentraba en San José y estaba controlada en su mayor parte por la Imprenta Nacional.

La reforma educativa de la década de 1880 colocó la educación bajo la vigilancia del Estado y limitó la participación de la Iglesia. La amplitud de la instrucción en primaria y el hecho de que más personas pudieran alfabetizarse, favorecieron las transformaciones culturales que se vislumbraron a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, lo cual facilitó que un mayor número de ciudadanos accedieran a la lectura.

La educación, la ampliación de la participación política y la diversidad cultural de la sociedad costarricense a inicios del siglo XX incidieron en el surgimiento de una nueva intelectualidad, la cual desarrolló ideas transformadoras sobre lo que debían ser el Estado y la administración pública.

Estos intelectuales fueron antiimperialistas pues criticaron las políticas estadounidenses aplicadas en América Latina, y denunciaron a los gobiernos que se apegaban a los intereses de las compañías extranjeras. Igualmente, la nueva intelectualidad proponía una educación universal que alfabetizara a todos los sectores de la población, en particular a las clases populares (Morales, 1994: 154-175).

El teatro fue una de las diversiones en las cuales se evidenció el cambio cultural en Costa Rica. A partir de 1880, el teatro Municipal y el teatro Variedades fueron espacios de socialización y también de diferenciación de clases.

Sin embargo, la construcción del Teatro Nacional (1897) apuntaló las necesidades y el gusto de la elite costarricense, al presentar el modelo de refinamiento europeo y consolidar la inclinación del grupo dominante hacia todo aquello que viniera de Europa.

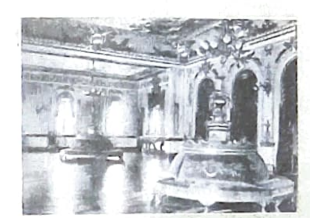
PARA SABER MÁS...

El Teatro Nacional de Costa Rica

Este lugar se convirtió, desde su construcción, en un espacio de socialización principalmente para la elite capitalina, la cual tenía mayor acceso a las actividades culturales de grupos artísticos que se presentaban en él. Reflexione cuál es la función que cumple el teatro en la sociedad costarricense de inicios del siglo XXI y si tiene diferencias o similitudes con respecto a su función a comienzos del siglo pasado.

FUENTE: Texto elaborado por Ronald Díaz Bolaños.





Figs. 83 y 84. Fotografías de la fachada y del foyer del Teatro Nacional, tomadas en 1922 por Manuel Gómez Miralles.

Tema 3

El Teatro Nacional duró varios años en el proceso de construcción, desde 1891 hasta 1897. Para Fumero (1996: 63), en su construcción se buscó recalcar el carácter simbólico que tenía y lo que significaría para la sociedad costarricense. Por lo tanto, se les permitió a las personas realizar visitas durante el proceso de construcción, mientras la prensa mantuvo informada a la población de los avances de la obra.

Una vez estrenado el teatro, la distribución de los asientos y el precio de los boletos evidenciaron una diferenciación social, en la cual las familias más adineradas podían acceder a los palcos, mientras que las

clases populares en muchas ocasiones no eran capaces de costearse los boletos para ir a las funciones o solo podían adquirir boletos para las zonas de precios más bajos.

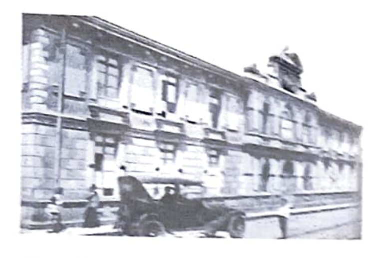


Fig. 85. Fotografía de la antigua Biblioteca Nacional, tomada en 1922 por Manuel Gómez Miralles.

Los liberales vieron en el teatro un espacio de educación y socialización para lograr una sociedad más culta e identificada con el arte, dado que el Estado se introdujo como agente precursor y difusor de una visión de cultura que se quería imponer (Fumero, 1996: 124-127).

Además del teatro, otras obras de infraestructura fueron creadas en el contexto josefino de finales del siglo XIX. Se destacan la Biblioteca Nacional (figura 85), el Archivo Nacional y el Museo Nacional, obras que estaban orientadas a solidificar la imagen del país y crear una identidad colectiva.

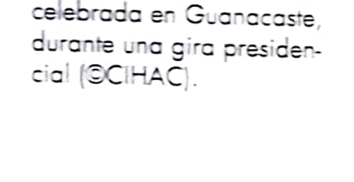


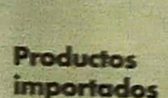
Fig. 86. Corrida de toros celebrada en Guanacaste, durante una gira presidencial (©CIHAC).

Adicionalmente, el desarrollo de la capital fue evidente por la creación de sitios de recreación y de comercio, así como las nuevas tendencias en el arte y la arquitectura.

Las diversiones públicas también experimentaron transformaciones. Por ejemplo el caso de los deportes, en particular el fútbol, que a inicios del siglo XX se popularizó y se empezó a practicar en los sectores populares.

Las presentaciones artísticas y los paseos de verano fueron nuevas formas de entretenimiento realizadas por la población, las cuales se mezclaron con otras prácticas más antiguas como los tradicionales turnos, las corridas de toros (figura 86) y las peleas de gallos, que atraían a gran cantidad de personas (Fumero, 1999: 338-344).





Productos importados

Algunos productos de consumo de la elite provenientes del extranjero, de acuerdo con Molina (1995: 168), fueron sofás alemanes, pianos, lámparas, relojes, licores como champaña, oporto y jerez, nueces, almendras, pasas, quesos de Holanda y jamones de Westfalia, sedas, casimires, calzado de charol y sombreros de copa, entre otros.

El proceso de cambio evidenció el surgimiento de una cultura urbana elitista, que consumía **productos extranjeros** e imitaba sus patrones de consumo y comportamiento, integrándolos con aspectos propios de Costa Rica. En las ciudades, se evidenció de forma más notoria el proceso:

> ¿Identidades urbanas? Sí, y de clase: en los centros de San José, Alajuela, Cartago y Heredia, una burguesía agrícola y comercial, que prosperó con el café, descubría que la distinción y el buen gusto se vinculaban con lo de afuera: degustar un queso de Holanda, beber una copa de jerez, descansar en un sofá alemán, usar sal inglesa, tocar el piano, oír el cadencioso tic-tac de un reloj francés, leer a Walter Scott, vestir un traje de seda, defecar en un escusado. La europeización, sin embargo, significó aún más: adoptar el ideario de la Ilustración, la Economía política y el Liberalismo, y practicar la Masonería (Molina, 1995: 170).

Las prácticas culturales, el consumo, el entretenimiento y la vestimenta, entre otros factores, diferenciaron a la oligarquía de los sectores populares, cuyas costumbres se consideraban poco refinadas pues no tenían acceso a los privilegios provenientes del extranjero que la clase dominante sí podía pagarse (figuras 87 y 88).

Los clubes sociales exclusivos, como el Club Unión en San José, fueron también espacios solo disponibles para la clase alta. Allí se desarrollaban eventos como fiestas, matrimonios, etc., los cuales resaltaban la diferenciación social de las personas que podían acceder a estos lugares.

Aunado a los objetos de consumo y a los clubes de las familias adineradas, la inmigración extranjera fue un factor que coadyuvó a la adaptación hacia una cultura de elite, en tanto los inmigrantes, sobre todo los europeos, eran asimilados por la oligarquía en alianzas comerciales e inclusive matrimoniales.

Por tal motivo, estas personas llegaban a desempeñar diversos trabajos o se convertían en grandes cafetaleros, beneficiadores y comercializadores del grano. En relación con lo anterior, los jóvenes hijos de la oligarquía cafetalera iban a estudiar a Europa, y regresaban al país con nuevas ideas y prácticas culturales que pretendían difundir.





Figs. 87 y 88. Contraposición de las costumbres de la elite y de los sectores populares. En la figura 87, el antiguo balneario de Aguacaliente, en Cartago; en la figura 88, el rancho de una familia de labriegos en Villa Colón (hoy Ciudad Colón), en 1922.

3. LA IDENTIDAD Y EL DEBATE SOBRE LA NACIÓN COSTARRICENSE

La identidad es aquel conjunto de sentimientos y prácticas culturales que vinculan a un grupo social determinado y le dan sentido de pertenencia; es decir, permiten que las personas se sientan parte de un mismo grupo.

Un ejemplo de ello es la **identidad nacional**, que implica una lealtad hacia el país de procedencia. Es construida socialmente y se reproduce constantemente por diversos medios, entre ellos el sistema educativo, las efemérides, los símbolos nacionales y los discursos que se construyen en torno a ese sentimiento nacional.



Identidad nacional

Este término se refiere al sentimiento de pertenencia hacia el país; se construye creando una lealtad de las personas hacia su nación pues los ciudadanos se imaginan conviviendo juntos en un mismo territorio y bajo un mismo gobierno, aun cuando no se conozcan. Las fiestas patrias, los símbolos nacionales, los héroes, las particularidades culturales y geográficas, los triunfos deportivos o artísticos, y la historia oficial, entre otros factores, ayudan a consolidar el orgullo por la identidad nacional.

Para el caso de Costa Rica, la construcción de la identidad nacional, o de la nación, fue un proceso que se desarrolló durante el siglo XIX, y que involucra a una serie de actores políticos y sociales, encargados de construir las bases del nacionalismo y difundir el mensaje nacionalista, que sería recibido por amplios sectores de la población que comienzan a considerarse "costarricenses".

En el periodo colonial, no es posible hablar de un nacionalismo pues los habitantes de la provincia no se veían a sí mismos como "costarricenses" ni se consideraban apegados a un conjunto de costumbres o prácticas cotidianas que los definieran como tales; más bien en aquel periodo imperaban las identidades locales, como los josefinos, cartagineses, alajuelenses y heredianos (de ahí que se les denominara localismos), así como la identidad religiosa basada en el catolicismo, que le daba cohesión a la sociedad.

Con la llegada de la independencia, el panorama cambió y las identidades locales fueron puestas a prueba en el difícil camino por construir una república soberana.

Debe recordarse que Costa Rica perteneció a la República Federal Centroamericana durante 14 años, por lo que la identidad centroamericana se intentó desarrollar en ese periodo posterior a la independencia; algunos habitantes de Costa Rica, partidarios de la integración, utilizaban el término patria para referirse a Centroamérica.

Ante este panorama, se hace notoria la dificultad para situar el surgimiento de la nación, sobre todo entre las clases populares y quienes tenían menor acceso tanto a la educación como a los beneficios estatales. Sobre el surgimiento de la nación en Costa Rica, existen al menos tres posturas entre los historiadores:

1. En primer lugar, **Juan Rafael Quesada** (2006: 89-102) sostiene que la nacionalidad se engendró en Costa Rica después de la independencia, ya que elementos como la religión católica y el idioma español existían en el periodo colonial y favorecieron posteriormente la aparición de la nación. El argumento de la nacionalidad posterior a la independencia se basa en la idea de un civismo (apego a las leyes y a las normas de convivencia en sociedad) desarrollado por las personas en Costa Rica a partir de las constituciones, en las primeras décadas posteriores a la independencia. Insiste en el carácter precoz de la nacionalidad

costarricense y separa el nacionalismo de otras identidades menores que podrían coexistir con él, argumentando que la nación se desarrolló de manera paralela al Estado.

2. Por su parte, **Víctor Hugo Acuña** (2002: 198-218) plantea que la construcción nacional en Costa Rica es un proceso que se empezó a cimentar en las primeras décadas posteriores a la independencia, mediante un vocabulario político empleado por la elite, pero que recibió un impulso definitivo a partir de la lucha contra los filibusteros en 1856 y 1857: la gesta permitió construir una serie de símbolos y héroes, además de asegurar la viabilidad del Estado y la soberanía territorial; asimismo, el café aportó la base material para la consolidación del Estado y la difusión del nacionalismo. Sostiene, además, que la nación se construyó mediante una comparación constante de Costa Rica con sus vecinos, y en particular con Nicaragua. Se creó una imagen de país en el que imperaba la paz y la estabilidad política, en contraposición con su vecino del norte, donde eran comunes el desorden y el conflicto.

3. La tercera postura sitúa el surgimiento de la nación una vez que ya existe un Estado consolidado, a finales del siglo XIX. **Steven Palmer** (1992: 182-195) sostiene que los liberales en la década de 1880 se basaron en la figura de Juan Santamaría y en algunos otros elementos relacionados con la guerra contra los filibusteros para crear un conjunto de imágenes que facilitaran difundir entre la población la idea del nacionalismo y les permitieran a las clases populares sentirse identificadas. Desde este punto de vista, el nacionalismo surge desde la cultura oficial, es decir, la cultura impulsada por el Estado, que moldea y reproduce una imagen "inventada" del costarricense, que se caracteriza por excluir a amplios sectores de la pob lación que no coinciden con el ideario liberal, como los indígenas y los negros. El ideal liberal es blanco, del Valle Central, culto, varón, sin una marcada diferenciación social y apegado a la legalidad.



Un héroe nacional

Una figura inicialmente alajuelense, como Juan Santamaría, fue convertida y ascendida a la categoría de héroe nacional mediante una serie de acciones administrativas que se llevaron a cabo a finales del siglo XIX. El ejemplo más claro de este proceso fue la develación de una estatua a Juan Santamaría en Alajuela en 1891, acto simbólico que demostró los esfuerzos gubernamentales por incentivar el culto al héroe y hacerlo cercano a la población.

Aunado al proceso de traer a la vista pública a los **héroes de la guerra de 1856-1857**, y exaltar las batallas de Santa Rosa y Rivas, los liberales desarrollaron la repetición de un culto cívico mediante las efemérides y la ampliación del sistema educativo, lo cual hizo que más sectores de la población costarricense supieran sobre sus héroes recientemente integrados (figura 89) al panteón nacional, y empezaran a recordarlos y a celebrar sus logros.

De esta forma, para Díaz (2006: 15-37), la figura del héroe y la celebración se repiten constantemente cada año. Por lo tanto, se vuelve necesario su incorporación en las fiestas escolares y en las ceremonias y discursos políticos, como un símbolo que recuerde las hazañas del pasado y que permita sentir orgullo y pertenencia.

Establecer con claridad cuándo surge la nación no es una tarea sencilla. Se debe reconocer que es necesaria la formación de un Estado previo para que los sentimientos nacionalistas puedan aflorar.

Las posturas sobre el surgimiento de la nación costarricense coinciden en que se trata de una construcción de la modernidad; pero difieren en cómo y cuándo se desarrolló este proceso.

La investigación histórica requiere profundizar sobre la difusión del nacionalismo en Costa Rica y los mecanismos que permitieron la expansión de las ideas de una elite, así como su asimilación y resistencias por parte de las clases populares.

D. EL PANORAMA POLÍTICO-ECONÓMICO COSTARRICENSE DE INICIOS DEL SIGLO XX

1. LAS CONTRADICCIONES DEL MODELO AGROEXPORTADOR Y TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE



Fig. 89. Monumento a Juan Santamaría, ubicado en Alajuela. Fotografía tomada en 1922.

La economía costarricense de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX se basó en el modelo agroexportador, que implicaba la venta hacia las potencias extranjeras de los productos agrícolas del país, principalmente café y banano.

Este modelo recibió un impulso fundamental gracias a la consolidación del capitalismo, la diferenciación de las clases sociales, la expansión de la frontera agrícola, el aumento de la productividad, la complejidad de la sociedad y el crecimiento del mercado interno, así como de las importaciones.

En ese desarrollo económico basado en el agro, jugó un papel fundamental la inversión de capitales. Al cumplir la función de prestamistas, los bancos se convirtieron en instituciones centrales en la dinámica de expansión económica.

De acuerdo con Araya (1982: 73), para la década de 1880 funcionaban con estabilidad en el país el Banco Anglo Costarricense y el Banco de la Unión, que pasaría a llamarse luego Banco de Costa Rica. Estas entidades financieras favorecieron al comercio y a las actividades agrícolas con la apertura de créditos, aunque eran otorgados siempre con capital extranjero, que se encargaba de dinamizar la economía doméstica.



Fig. 90. Exportación de banano. Muelle del Gobierno, Puerto Limón, en 1922.

Precisamente, un empréstito extranjero y el convenio con Maynor Keith permitieron la construcción del ferrocarril al Atlántico/Caribe y el desarrollo de la economía de enclave. Mediante tal dinámica, la UFCO obtenía los mayores beneficios económicos. Gracias a ello, Costa Rica se convirtió en un importante exportador de banano (figura 90).

Los terrenos cultivados con café también aumentaron como consecuencia del ferrocarril pues más propiedades fueron dedicadas al grano, gracias a las mayores facilidades para su trasporte y comercialización, lo cual abarataba los costos y mejoraba las perspectivas de ganancia de los cafetaleros.

El café se expandió a las zonas periféricas de la meseta central, desde San Ramón hasta Turrialba (figura 91). De acuerdo con Peters y Samper (2001: 43-44), el café posibilitó, asimismo, el desarrollo material de las poblaciones, con los estilos europeos utilizados como modelo para la arquitectura, los cuales experimentaron modificaciones importantes para adaptarlos a los entornos locales y superar las dificultades geográficas y climáticas.

El café posibilitó también el desarrollo de la arquitectura eclesiástica, ya que los templos en las diferentes comunidades fueron erigidos con el aporte de la economía local y el trabajo de los pobladores.

La dependencia de la economía costarricense hacia el café y el banano, que eran los dos productos agrícolas más importantes, generó una importante riqueza, repartida de manera muy desigual. Pero a la vez hizo que el país fuera dependiente y sensible ante los vaivenes de la economía de mercado y de los precios internacionales fijados para los productos.

El café y el banano, al no ser productos alimenticios básicos, eran consumidos en el extranjero como postres y dependían de la estabilidad económica en Europa y Estados Unidos para ser vendidos con éxito; por tanto, cuando se experimentaba una crisis a nivel internacional, la economía costarricense era severamente afectada.



Fig. 91. Exportación de café en Turrialba, 1922.

Tema 3



Fig. 92. Reverso del billete de cinco colones, que muestra la alegoría del café (©BCCR).

Los periodos en los cuales caían los precios internacionales eran difíciles de afrontar para las administraciones a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, ya que las exportaciones disminuían. A causa de la crisis económica, se importaba menos y el Estado dejaba de percibir importantes ganancias en materia fiscal.

Un ejemplo de la caída en los precios del café ocurrió en 1898, cuando asumió por segunda ocasión la presidencia Rafael Iglesias. Él se quejaba de la imposibilidad de continuar con sus proyectos, dada la escasez de recursos causada por los bajos precios del café (Villalobos, 1981b: 312).

2. DOS EXCEPCIONES POLÍTICAS: EL REFORMISMO DE GONZÁLEZ FLORES (1914-1917) Y LA REPRESIÓN DE TINOCO (1917-1919)

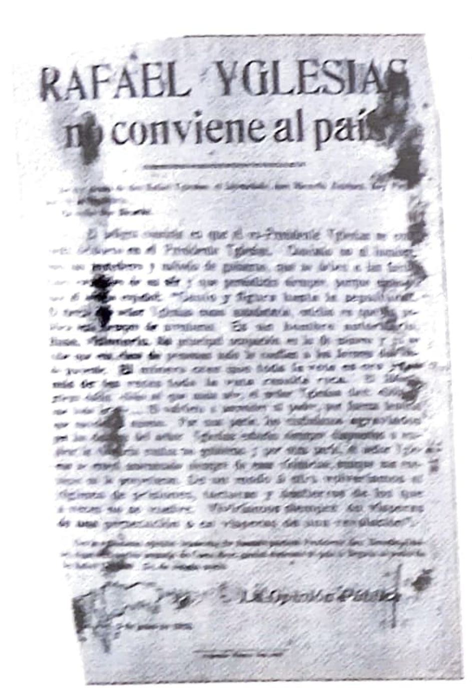

RAFAEL YGLESIAS
no conviene al país

Fig. 93. Hoja suelta, de 1913, contra la candidatura de Rafael Iglesias (colección de Carmela Velázquez).

La administración de Alfredo González Flores (1914-1917) reunió una serie de características que la convirtieron en un gobierno particular en la Costa Rica de inicios del siglo XX. Sobresale la manera en que obtuvo el poder pues debe recordarse que en las elecciones de 1913 era la primera vez que se ponía en práctica el voto directo en el país.

El voto continuó siendo público, pero con la diferencia de que quien votaba tenía el derecho de seleccionar, por él mismo, al candidato de su preferencia en la papeleta, sin que alguna persona interviniera al momento de marcar la casilla deseada.

Esta medida produjo incertidumbre entre los miembros de los diferentes partidos pues la influencia e incluso la manipulación que con anterioridad lograron realizar sobre el elector al emitir su voto, a partir de entonces se dificultó.

Asimismo, entre estas reformas implementadas se estipuló que si ningún candidato obtenía el respaldo mayoritario del electorado, entonces el Congreso elegiría al siguiente presidente de Costa Rica.

En este panorama se realizaron las elecciones en 1913 (figura 93). Tres candidatos disputaron la presidencia de la República: Rafael Iglesias por el Partido Civil, Máximo Fernández por el Partido Republicano y Carlos Durán por parte del Partido Unión Nacional.

Después del conteo de los votos, y pese a ser la primera vez que se aplicó el voto directo en el país, ninguno de los candidatos obtuvo el apoyo necesario; en conformidad con el reglamento, le correspondió al Congreso tomar la decisión.

Después de varios pactos y conversaciones entre los tres candidatos, Máximo Fernández y Carlos Durán decidieron renunciar a sus opciones, mientras que el Congreso rechazó la posibilidad de que Iglesias asumiera nuevamente el poder en Costa Rica. Al descartarse las tres primeras opciones, el Congreso eligió tres designados; es decir, tres personas entre quienes barajó la opción de nombrar al nuevo mandatario.

En esta triada, se encontró el nombre de entonces diputado Alfredo González Flores (quien contó con el apoyo de los hasta hace poco candidatos Máximo Fernández y Carlos Durán; además de gozar de la buena opinión del presidente Ricardo Jiménez).

Luego de las discusiones del caso, el Congreso eligió a González Flores, quien asumió el poder en 1914 sin siquiera haber postulado su nombre para el puesto. Empero, además de estas particularidades de su elección, la administración de Alfredo González Flores se convirtió en una excepción para su tiempo.



El voto secreto y directo

Ricardo Jiménez Oreamuno, tres veces presidente de la República, presidente del Congreso, presidente de la Corte Suprema de Justicia y considerado como un político liberal, se preocupó por la legislación electoral en el país. Por ejemplo, en 1913, y durante su primer gobierno, Jiménez propuso ante el Congreso el establecimiento del voto directo y secreto en el país.

En el órgano se aprobó el voto directo, lo que implicó la eliminación del sistema de dos vueltas existente desde 1847 y en el cual los ciudadanos escogían electores de segundo grado y estos últimos al presidente, a los diputados y los munícipes. Sin embargo, los legisladores rechazaron el voto secreto pues consideraron era la única forma de proteger a los votantes populares de la presión de sus patronos y de las autoridades. Los opositores al voto secreto pensaron que era innecesario en un país donde cada quien conocía las preferencias políticas de su vecino; además, plantearon que votar en secreto era una práctica poco viril y potencialmente inmoral.

Sin embargo, Iván Molina aduce que el principal motivo para rechazar el voto secreto se debió a que habría incrementado, aún más, los márgenes de incertidumbre para los comicios presidenciales de 1913, en los cuales se pondría en vigencia el voto directo. Para los partidos, esta última modificación suponía un riesgo considerable y no deseaban aumentarlo más de la cuenta (Molina, 2009a: 38).



El reformismo y la justicia social

Un año después de asumir el poder, específicamente al pronunciar el discurso del 1° de mayo de 1915, el presidente González Flores expresó cuál debía ser la orientación de una administración política: "Si se gobierna, ha de ser en favor de los pueblos. El ciudadano costarricense no debe conformarse con su derecho de voto para elegir. Tiene derecho, entre otros, de saber con cuánto contribuye para el mantenimiento de la Administración Pública" (Oconitrillo, 1980: 73).

A diferencia de aquellos presidentes que en Costa Rica venían ascendiendo al poder desde 1870, marcados claramente por la ideología liberal, González Flores adoptó una postura más **reformista** y centrada en la idea de justicia social (Rodríguez, 1989: 23).

La actitud se evidenció con el tipo de reformas que el presidente implementó durante su gobierno, mediante las cuales pretendió proteger a aquellos sectores poblacionales más frágiles; máxime en un momento particular como lo fue el estallido de la Primera Guerra Mundial en Europa (1914-1918) y sus repercusiones en el país.

Este conflicto internacional impactó la estabilidad de Costa Rica, un país dependiente de la exportación de dos productos (café y banano). Su economía frágil se evidenció cuando durante el conflicto bélico los principales mercados compradores de los productos costarricenses se cerraron y se experimentó una merma en la inyección de capital extranjero en el país.

La complicada situación generó temor pues la producción se financió en importante medida con capital externo y no con la banca nacional, pese a la existencia del Banco de Costa Rica y el Banco Anglo Costarricense.

Para afrontar la crisis fiscal, el presidente González Flores implementó una serie de reformas con el propósito de que el Estado pudiese usar más efectivamente sus recursos y disfrutara de una recaudación más eficiente.

El mandatario consideró que era obligación de la población aportar al Estado. Pero dicho aporte se aumentaría si el Gobierno a su vez construía carreteras o electrificaba la región pues finalmente esas medidas incidirían en el incremento en el bienestar de las personas y en el precio de la tierra.

González Flores se propuso trabajar principalmente dos temas durante su administración: el desarrollo del crédito agrícola (crédito y construcción de caminos) y la educación.

Además, la administración de González Flores buscó disminuir los gastos, postergando obras de infraestructura que estuvieran pendientes y reasignando los recursos del Estado para labores más urgentes.

Cuando la crisis de la guerra provocó que no se pudieran importar normalmente aquellos productos necesarios para el consumo en Costa Rica, el gobierno procuró adquirirlos y mantenerlos a disposición de los habitantes, con el fin de evitar el encarecimiento y la especulación.

Una de las medidas más importantes fue la creación del Banco Internacional (figura 94), con el fin de mantener la estabilidad económica y prestar su ayuda al gobierno en momentos difíciles (Villalobos, 1981a: 137-153).

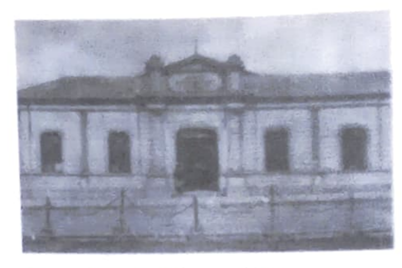


Fig. 94. Edificio del Banco Internacional de Costa Rica, en 1922. Hoy forma parte de la sede del Banco Nacional de Costa Rica, en San José.

En Costa Rica no existía la costumbre de tributar. Para cambiar la costumbre González Flores decretó –además de la creación del Banco Internacional– recaudar los impuestos de importación. De manera seguida, el presidente propuso una reforma fiscal que se sustentó en los impuestos directos.

Este tipo de cargas impositivas defendió la necesidad de que los habitantes pagaran los impuestos. Pero también comprendió la necesidad de que cada persona pagara de acuerdo a su condición; es decir, en conformidad a la cantidad de bienes (impuesto territorial) y de dinero (impuesto de renta) que poseyera el individuo; en el caso de que alguien tuviera muy poco o careciera de estos bienes, se le exoneraba. En otras palabras, se basó en la idea de que el rico paga como rico y el pobre como pobre.

Este sistema, que procuró ser solidario con la población, molestó a los sectores acaudalados del país, ya que en ellos recayó el mayor peso del pago de los impuestos. El descontento poco después se complementó con la molestia que experimentaron los trabajadores por otra medida que implementó González Flores, específicamente al instaurar las "tercerillas".

Dicha disposición fue antipopular pues significó que al trabajador no se le iba a cancelar la tercera parte de su salario como una manera de desahogar la economía del Estado costarricense en una época de crisis. Con esta directriz no se le quitaba el dinero a la población, sino que ese porcentaje que se reducía de su salario se pagaría después, cuando el Estado saneara un poco sus finanzas. La decisión poco agradó a los habitantes, máxime en un contexto tan complejo dentro y fuera del país.

Tales decisiones provocaron que los diferentes sectores que se sintieron perjudicados manifestaran un disgusto hacia González Flores. El descontento causado por el creciente intervencionismo en la administración del mandatario se tradujo finalmente en un golpe de Estado, el cual se concretó la mañana del 27 de enero de 1917, gracias a la alianza de los sectores opuestos a su gobierno, como las transnacionales del banano y del petróleo (García y Ovares, 2005: XIX).



Fig. 95. Federico Tinoco Granados, presidente de Costa Rica (1917-1919).

Irónicamente, la ruptura del orden constitucional la ejecutó el Secretario de Guerra y Marina de González Flores, Federico Tinoco Granados (figura 95), quien apoyado por su hermano menor, José Joaquín, se apoderó de los dos principales cuarteles del país (Oconitrillo, 2007: 11).

Tinoco dirigió el golpe de Estado justificándose en la necesidad de evitar la reelección presidencial de González Flores. Pero como lo menciona Oconitrillo (2007: 16), hay otros factores detrás del golpe de Estado:

- la oligarquía cafetalera que combate las reformas fiscales;
- los banqueros a quienes el presidente les ha quitado el monopolio de la emisión;
- los intereses petroleros;
- la impopularidad del Ejecutivo, producto de una curiosa componenda política; y
- la ambición de Tinoco, quien a la postre fue el instrumento de los factores citados.

Estas circunstancias formaron parte del clima de descontento que vivió Costa Rica.

Una vez que González Flores abandonó el poder, Tinoco lo reemplazó (1917-1919). Sin embargo, enfrentó un contratiempo: el presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson, anunció su política de no reconocimiento a los gobiernos revolucionarios de América Latina (Murillo, 1981: 35).

Con esta medida el país del norte decidió no aceptar ninguna autoridad en el continente que llegara a ese puesto por la fuerza. En vista de las circunstancias de Tinoco, Estados Unidos no lo reconoció.

A diferencia de la decisión del país del norte, Inglaterra y Francia sí validaron la posición de Tinoco; no obstante, la prioridad de este fue lograr el reconocimiento de Estados Unidos. Legitimar su puesto resultó esencial si era que Costa Rica deseaba obtener créditos (para no afectar a los sectores ricos del país).

Entre los intentos que Tinoco llevó a cabo para ser reconocido destacó la organización de las elecciones, las cuales se llevaron a cabo tres meses después del golpe de Estado. En ese proceso Tinoco resultó triunfador. No obstante, se cuestionó cuán democrático resultó ser, ya que él fue el único candidato que participó.

El esfuerzo resultó inútil pues Estados Unidos no cambió su posición. Pese a lo anterior, Tinoco continuó con su proceso de organización interna, y ese mismo año puso en vigencia una nueva Constitución Política.

Al tiempo que esto sucedió, el régimen de Tinoco experimentó la oposición política y militar de diversos sectores de la población costarricense. El Gobierno reprimió esta actitud con mano dura, pero el descontento continuó.

A los adversarios al régimen se les persiguió, se les capturó y se les envió a las cárceles. Tal represión hizo que la oposición se incrementara, y con ella el aumento en los enfrentamientos armados, y su consiguiente pérdida de vidas humanas; entre ellas las del periodista Rogelio Fernández Güell y la del maestro salvadoreño **Marcelino García Flamenco** (Solís y González, 1998: 128).

Marcelino García Flamenco redactó un documento en el cual mostró su indignación sobre el estado de cosas en Costa Rica, en razón del tipo de mandato ejercido por los hermanos Tinoco en el país. El texto que el maestro elaboró inició con la siguiente afirmación:

> *Soy salvadoreño y he vivido tres años en Costa Rica dedicado a la educación popular. En febrero último vine a Buenos Aires del Cantón de Osa a servir la escuela de la localidad, y habiendo guardado prudente neutralidad en el país en asuntos políticos hasta el 15 de marzo último, este día me declaro en mi calidad de hombre honrado, en enemigo franco del gobierno de los señores Tinocos que autorizan el asesinato de don Rogelio Fernández Güell, Carlos Sancho, Jeremías Garbanzo, Ricardo Rivera, Salvador Jiménez y Joaquín Porras (García, 1918: 1).*



Fig. 96. Marcelino García Flamenco, el Mártir de La Cruz (Colección de Gustavo Naranjo Chacón).

Estos asesinatos, aunados a las medidas represivas que implementó Tinoco durante su administración, así como al no reconocimiento por parte de Estados Unidos del régimen tinoquista, aumentaron el descontento de los costarricenses.

La efervescencia se incrementó cuando el único periódico de oposición que circuló (*El Imparcial*) fue obligado a cerrar, al tiempo que *La Información* se consolidó como el principal periódico del país.

Como consecuencia del descontento acumulado, las maestras y los estudiantes manifestaron su inconformidad contra el régimen. El 13 de junio de 1919, se produjo una gran movilización popular en San José; las oficinas de *La Información* fueron atacadas y quemadas por un grupo de manifestantes opuestos a la dictadura, entre los que se encontraba la escritora Carmen Lyra (figura 97).

El conjunto de presiones forzaron a los hermanos Tinoco a renunciar y su decisión de abandonar el país en agosto de 1919. Sin embargo, José Joaquín no lo logró pues fue asesinado a pocos metros de su casa. Este suceso y el estado de cosas en Costa Rica, estimuló en Federico la decisión de abandonar el país y exiliarse en Francia (Oconitrillo, 2001: VI).

Debido a lo anterior, el cargo presidencial quedó durante ocho días en manos de Juan Bautista Quirós. Sin embargo, desde Estados Unidos el presidente Wilson ordenó al Departamento de Estado que notificase vía telegrama al señor Quirós el no reconocimiento de su gobierno por parte del país del norte; en tal sentido, le solicitó que depositase el mando en el licenciado Francisco Aguilar Barquero (Obregón, 2000: 267).

Una vez que Quirós abandonó el poder, se derogó la Constitución redactada durante el régimen de Tinoco y de manera seguida Aguilar ascendió al poder (se mantuvo hasta mayo de 1920). Para entonces, se retornó al juego político electoral en Costa Rica.

Durante la década de 1910, y en particular desde al ascenso de González Flores a la presidencia y el inicio de la Primera Guerra Mundial, Costa Rica vivió una situación económica de crisis que se reflejó en el aumento de los precios de los productos y en la pérdida de empleos por las dificultades económicas, lo cual impactó de manera más directa a las clases populares.

Fig. 97. Portada del Diario de Costa Rica del sábado 6 de septiembre de 1919, en la cual aparece una crónica titulada "La Gran Semana", que recuenta los sucesos que culminaron con la quema del diario La Información (©SINABI).

De acuerdo con Barrantes *et al.* (2011: 284-285), la situación de las clases asalariadas y de los campesinos en 1920 era mucho más dramática que en 1914 pues habían perdido gran parte de su capacidad adquisitiva a causa del aumento en los precios de las subsistencias, mientras que los ingresos se habían mantenido sin modificaciones.



Un periodo de ruptura en el modelo liberal costarricense

Sin duda las administraciones de Alfredo González Flores y Federico Tinoco significaron una ruptura en el modelo liberal costarricense. ¿De qué forma dicha ruptura evidenció la fragilidad del sistema económico y de las instituciones políticas de la época?

FUENTE: texto elaborado por Ronald Díaz Bolaños.

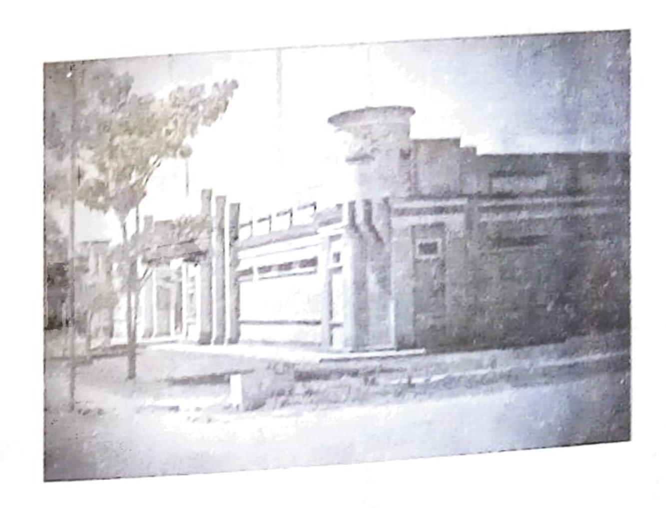


Fig. 98. Antiguo cuartel de Liberia, hoy Museo de Guanacaste (©UCR).